



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2021		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora finalización	11:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

ACTA - 0981 - AREAD-GRUCO- 2.25
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ CR. Carlos Andrés Correa Rodríguez – Administrador del CESAP
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Wilber Gustavo Herrera Pineda - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García. – Evaluador del SGA.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG – SST y técnico.

En Bogotá D.C siendo las 11:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Evaluador del proceso de Contratación PN CESAP MIC 175 2021 cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo del tractor corta césped del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.

2. Verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0981 del 20 de diciembre del 2021, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente **MAQUIVER SA**, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación jurídica y económica – financiera así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	MAQUIVER SA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	20/12/2021
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 20/12/2021 al 21/12/2021

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
-----------	-------------	------------------

ACTA - 0181- AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

1. Publicación Evaluación Final

GRUPO CONTRATOS

22/12/2021

Se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 21 de diciembre del 2021, termino en el cual el proponente de la empresa **MAQUIVER SA**, no presentó la documentación requerida con el fin de subsanar las observaciones presentadas por los evaluadores.

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

VERIFICACION JURÍDICA

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza evaluación correspondiente realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 175 2021, cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo del tractor corta césped del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional presenta el informe de la verificación jurídica así:

MAQUIVER SA		
	Cumple	No Cumple
Carta de Presentación	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

Concepto: MAQUIVER SA. No cumple, debió anexar el registro único tributario RUT actualizado

VERIFICACION ECONÓMICA

Mediante radicado GS-2021- 042434 AREAD – GRUFI– 29-25, el evaluador económico- financiero WILBER GUSTAVO HERRERA PINEDA, realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 175 2021 presenta el informe de la verificación económica - financiera así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, del oferente CARLOS JULIO SALAMANCA, obrando en nombre y representación de MAQUIVER S.A, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, a continuación, se presenta la verificación económica, así:

Concepto: el oferente CARLOS JULIO SALAMANCA, obrando en nombre y representación de MAQUIVER S.A NO CUMPLE; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que en las "CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA Cuando la oferta o propuesta se presente incompleta o en forma parcial, en tanto omita la inclusión de información o de alguno de los documentos o requisitos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y si solicitada su aclaración, sub sanabilidad o presentación no se

ACTA - 0129 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

allegue, o se acerque en forma incompleta, extemporánea, insuficiente o sin las previsiones solicitadas por centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, dentro del término perentorio establecido por el Centro Social" y Cuando la oferta no cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas exigidas en la invitación, siempre y cuando dichas condiciones no sean subsanables". Una vez verificada la propuesta presentada se observa que no presento el anexo número 3, por lo tanto se rechaza teniendo en cuenta que la respuesta económica es insubsanable.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2021- 042499 / AREAD-GRULO – 29.25, el evaluador Técnico Samuel Leonardo Valencia Guevara realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 175 2021 presenta el informe de la verificación técnica así:

En atención a notificación del grupo de contratos para evaluación de propuesta mediante resolución No. 450 del 09/12/2021. De manera atenta y respetuosamente me permito remitir a usted, evaluación de la propuesta entregada dentro del proceso **PN CESAP MIC 175 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, así:

ITEM	PROPUESTA	EVALUADO
1	1	CARLOS JULIO SALAMANCA Representante Legal Cedula de ciudadanía Nro 17.155.138 de Bogotá E-mal: info@maquiver.com Tel: 8966743 -3104941482

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.

b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	x		El evaluado presenta dentro de su propuesta el Anexo 2 diligenciado en sus ítems en la casilla CUMPLE.

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA EMPLEADOS: Todo el personal que designe el OFERENTE para la prestación del servicio, debe estar debidamente capacitado (Anexar copia del Diploma) y certificada la experiencia mediante constancia firmada por el representante legal		X	El oferente dentro su propuesta NO CUMPLE en el presente ITEM, no adjuntó: copia del Diploma del personal que designe para la prestación del servicio, debe estar debidamente capacitado (Anexar copia del Diploma) y certificada la experiencia mediante constancia firmada por el representante legal.
2	TIEMPO DE RESPUESTA. El oferente deberá cumplir con un tiempo de respuesta ante cualquier requerimiento de mantenimiento de los vehículos, no mayor a 24 horas.	X		En contratista dentro su propuesta establece que CUMPLE en el presente ITEM.
3	EL OFERENTE: debe contar con un mecánico en desarrollo de la ejecución del contrato, ya que realizara el	X		En contratista dentro su propuesta establece que CUMPLE en el

ACTA 0989 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

mantenimiento preventivo y correctivo del tractor corta césped			presente ITEM.
--	--	--	----------------

Concepto: una vez verificada la propuesta presentada por el oferente **CARLOS JULIO SALAMANCA** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 17.155.138 de Bogotá, dentro del proceso **PN CESAP MIC 175 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, se establece que dicha propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de contratación por mínima cuantía. Pero que las observaciones se presentan por la no presentación de certificaciones escritas y son subsanables.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2021 - 042352 ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 175 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **MAQUIVER con Nit: 800.111.618-1** dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 175 2021** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CESPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."** así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta		x
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

ACTA - 0909 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).				
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de notificación del gestor autorizado para la disposición final de residuos peligrosos, el cual debe estar firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
8	El OFERENTE debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Lista de chequeo para el transporte de sustancias peligrosas.	Al inicio de la ejecución del contrato	x	

Concepto: La empresa de razón social MAQUIVER con NIT 800.111.618-1 " NO CUMPLE" con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

Falta: Plan saneamiento.

ACTA - 0989 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2021 – 042403/ ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 175 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

1. **MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S.A "MAQUIVER S.A "**con Nit. 800.111.618-1, dentro del proceso No. PN CESAP MIC 175 2021, cuyo objeto de contrato es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTAR CESPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"**, así:

REQUISITOS GENERALES.

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015; para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento del mismo firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o especialista en SST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.		x
2	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al OFERENTE realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	x	
3	INGRESO DEL PERSONAL El futuro OFERENTE debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	x	
4	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato	NA	

ACTA - 089 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	momento de ingreso al punto).				
5	Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Número 000666 de 2020 del 24 de abril de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, el oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal mediante la cual se compromete a "Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de esta resolución. Dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias". Lo anterior de acuerdo a la emergencia social y económica referente al COVID-19 u otra emergencia sanitaria que sobrevenga	Certificación de compromiso firmada por el representante legal	Al momento de presentar la oferta y durante la ejecución del contrato	x	
6	El OFERENTE se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los Oferentes y subcontratista, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los Oferentes.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	x	
7	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y de manera mensual durante la ejecución del contrato, anexar planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y de manera mensual durante la ejecución del contrato.	x	
8	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	x	
9	INGRESO DEL PERSONAL El futuro OFERENTE debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Con la presentación de la oferta	x	

ACTA - 089 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible					
---	--	--	--	--	--

Concepto: El oferente **NO Cumple** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al **SG-SST**, frente al ítem 1 no se evidencia autoevaluación inicial del SGSST, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019, de la misma manera el curso de 50 horas del profesional se encuentra vencido a fecha diciembre de 2020, deberá anexar el curso de actualización de 20 horas reglamentario para tal caso.

VERIFICACIÓN FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	MAQUIVER SA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **NO ADJUDICAR** el contrato PN CESAP MIC 175 - 2021, **MAQUIVER SA**, con Nit 800.111.618-1 cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo del tractor corta césped del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, teniendo en cuenta que **NO CUMPLE** con la totalidad de los Requisitos técnicos exigidos en el documento de condiciones de participación.

Así las cosas, se procederá según lo indicado en las condiciones de participación y de acuerdo a lo registrado en el acta de cierre del proceso, en tal sentido, como quiera que **MAQUIVER SA**, no cumple con las condiciones de la invitación, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor porcentaje de descuento, de acuerdo al acta, en la cual se presentaron un total de dos (02) ofertas para el proceso referido, así:

7	FECHA	HORA	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRONICO	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	N. FOLIOS	PORCENTAJE DE DESCUENTO	OBSERVACIONES
1	17/12/2021	09:13	MAQUIVER SA	info@maquiver.com	800.111.618-1	Km 3.4 vía bogota-siberia CEM MD3-BG1	8966743	63	2%	1 original + cd
1	17/12/2021	09:20	SOLO FRENOS LA PRECISION SAS	centroautomotrizlaprecision@outlook.com	900.138.223-4	Cra 70b No 64-45	5455608	120	1%	1 original

Se procederá con la evaluación de **SOLO FRENOS LA PRECISION SAS** con un porcentaje de descuento del 1%. Por lo anterior se procede a modificar el cronograma del proceso de la siguiente manera:

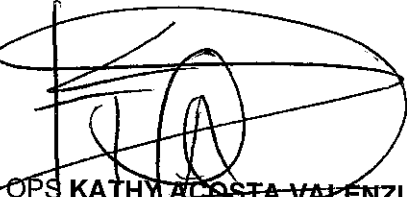
1. Modificación cronograma del proceso:

PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS PRELIMINAR (2 oferente mejor porcentaje de descuento)	23 DE DICIEMBRE DE 2021
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	24 DE DICIEMBRE DE 2021
PUBLICACIÓN DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS FINAL	27 DICIEMBRE DE 2021
ACTO DE ADJUDICACIÓN	27 DICIEMBRE DE 2021
ELABORACIÓN CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Acta de Adjudicación.

ACTA 0989 AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 175 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRACTOR CORTA CÉSPED DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Conforme con lo anterior se firma la presente a los veintidós (22) días de diciembre de 2021.

Atentamente;



OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz Camacho Rojas – Abogado Contratos
Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 22/12/2021
Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA